

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE EAQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veininueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,5

Un incidente. El Presidente, terminado su discurso, da lectura al veredicto. El Fiscal solicita que no conste en el mismo la pregunta cuarta por constituir una alternativa no solicitada por la defensa. Esta se opone a la solicitud del señor Cuenca, y manifiesta que aunque no ha terminado dicha alternativa, tiene pedido que en el veredicto se haga la referida pregunta.

La Sala delibera brevemente acordando consignar la pregunta de la defensa. El Fiscal pide conste en acta mi protesta para los efectos oportunos. El Presidente.—Señor secretario, haga constar la protesta del Ministerio público. Terminado el incidente el Jurado se retira a deliberar, suspendiéndose la sesión.

Al poco rato se reanuda la sesión y en medio de un silencio profundo el presidente del Jurado D. Miguel Horquez, dió lectura al siguiente veredicto de inculpatibilidad: Primeramente.—Celestino Martínez Jiménez, es culpable de haber disparado contra José Milán Garrido un arma corta de fuego, que hiriéndole en la región epigástrica, lesionó el proyectil la vena cava inferior, lo que produjo interior hemorragia e inmediatamente la muerte; hecho que tuvo lugar en la madrugada del 3 de Febrero de 1915, en la calle de San Rafael de esta capital? No. Segunda.—Celestino Martínez Jiménez, ¿estaba embriagado? No. Tercera.—¿Acostumbraba a embriagarse? No. Cuarta.—En el hecho expuesto en la primera pregunta, ¿concurrió la circunstancia de encontrarse en la esquina de la calle de San Rafael, Celestino Martínez Jiménez y el sereno José Milán, éste dirigido al primero palabras insultantes y ofensivas, reconviéndole en forma atenta el procesado por su conducta incorrecta, por lo que el sereno Milán sacó el revólver Smith, de que iba provisto y en esta situación y sin otro motivo el Milán Garrido hizo dos disparos contra el procesado Celestino Martínez, quien al ver en peligro su vida hizo uso de la pistola Browning que llevaba, disparándole contra el Milán, cuyo proyectil le causó la muerte? No. Quinta.—Celestino Martínez, ¿aprovechó hechos o palabras al Milán Garrido, para que le acometiese en la forma que lo hizo? No.

Terminada la lectura del veredicto el Fiscal solicitó de la Sala la revisión del proceso por nuevo Jurado. El señor Caramés, más los dos señores magistrados que componían la Sala se retiraron a deliberar sobre la petición fiscal. Durante el largo rato que duró aquella, el público y el procesado abanaban pruebas de una grandísima expectación. Constituida la Sala nuevamente, el presidente señor Caramés, ante el presidente de la revisión, dijo: «La Sala acuerda la revisión de la causa seguida contra D. Celestino Martínez, por nuevo Jurado. El público se retiró silenciosamente cuando cada cual a su gusto el momento final del célebre proceso. El abogado defensor señor Jiménez López, para que el veredicto constituyera un triunfo indiscutible, fué muy felicitado. La causa del sereno, cuya revisión la hace doblemente famosa, volverá a verse en el cuatrimestre próximo.

En el Ayuntamiento. Orden del día. Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente: Decretos de la Alcaldía. No habiéndose presentado reclamación alguna contra la matrícula del impuesto de muestras voladas en el actual ejercicio, cuyo importe ascende a 6.124 pesetas, puede remitirse las listas al agente recaudador a los debidos efectos. No habiéndose presentado tampoco reclamación alguna contra la matrícula del impuesto sobre motores en el actual ejercicio, que importa 3.295 pesetas, puede pasarse también al agente recaudador, a los efectos del cobro. Acuerdos de la Comisión de Fomento, proponiendo: Que puede concederse permiso a don Ignacio Pérez Caravantes, apoderado de D. Dolores Castillejos, para reconstrucción de la casa número 12 de la calle de San Miguel Alta, conforme a los planos y dirección del arquitecto don Fernando Wilhelm.

Que en vista de los planos que presenta la propietaria de la casa número 67 de la Carrera de Genil, D. Dolores Romero Pozo, los cuales complementan el proyecto de edificación de aquella, puede autorizarse la continuación de las obras suspendidas, practicándose por los arquitectos la correspondiente liquidación de parcelas. Acta de concurso para la venta de hierro viejo depositado en el patio del Ayuntamiento, verificado ante la Comisión de Fomento y Obras. Constituyen su depósito de 15 pesetas cada uno, don Matías Sánchez, D. Vicente Raya Ruiz y D. Mariano González Rodríguez, y abierto el concurso por pujas a la llamada, se adjudica al mejor postor D. Vicente Raya Ruiz con carácter provisional, hasta la aprobación del Ayuntamiento, en la cantidad de 128 pesetas cada tonelada de hierro. Solicitud de la Sección Adoradora Nocturna de Granada, pidiendo se le facilite la cera necesaria para la asistencia a la procesión del Santo Sacramento de los adoradores abandonados el consumo que la misma origine, conforme se ha venido otorgándose en años anteriores. Oficio del cronista de la provincia, remitiendo con destino al Archivo municipal, un ejemplar del interesante número extraordinario que al Centenario de Cervantes ha dedicado la Ilustre Sociedad Española de Amigos del Arte de Madrid, en el que inserta un estudio referente al insigne obispo del Cuzco, inolvidable Arzobispo de Granada, y a las curiosas pinturas del Quixote, que decoran una de las artísticas galerías del famoso Palacio de Viznar.

Propone la Alcaldía se reparta pan a los pobres los días 22 y 23 de este mes, pagándose el gasto con cargo a la parte de improvisos. Trabajo. Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 155 peones. Buena recaudación. Para «La Gota de Leche».

Anteayer visitaron a la digna presidenta de esta Institución, la señora doña María de la Concepción. Damas viudas de La Chica, el presidente y tesorero de la comisión organizadora de la novillada que se realizó a beneficio de La Gota, señores D. José María Nastes Benavides, y D. José Tovar Mediano, los que entregaron todas sus cuentas, junto con el dinero recaudado. La señora de Damas recibió a dichos señores con la amabilidad que la caracteriza, felicitándoles (asi como a sus compañeros), por el éxito brillantísimo que alcanzó su simpático trabajo, y al expresar su sentimiento por no haber presenciado la novillada, se asoció a la recaudación, entregando 20 pesetas por el palco que debió ocupar, con lo que en total suman 2.026,65 pesetas las entregas a la hermosa y caritativa Institución. Se dedicaron grandes elogios a las bellísimas señoritas que presidieron en la corrida, a D. Juan Trecastró que cedió su palco, a D. Enrique Moreno que donó los caballos, al digno gerente de la plaza de toros D. Ricardo Echevarría, que tanto hizo por el brillante lucimiento del festival, a todos los demás señores que cooperaron a tan benéfico fin, y especialmente a los señores que sin descanso trabajaron hasta conseguir ver la plaza de toros, como recordamos se encontraba en la fecha del 1.º de Junio. Certamen de la Económica. Terminado el plazo de admisión de plegios, incluso los remitidos por correo, se inserta a continuación los lemas de los trabajos presentados, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª del Certamen. Sección 1.ª Instrucción pública.—Lemas: «Moralidad», «El Señor de la Montaña», «Ancora», «La vida es voluntad etc.» Sección 2.ª Agricultura.—Lemas: «Capitán Hattera», «Beloaman». Sección 3.ª Manufacturas y Oficios.—Lemas: «¡Avante!», «¡Dios salve al Rey!».

Sección 5.ª Fomento local.—Lemas: «Fais ce qui dois advenir ce qui pourra», «Pan y Catecismo». Sección 6.ª Comercio.—Lema: La quiebra puede traer mi quiebra. Temas generales. Pintura.—Lema: «Don Quijote estaba como se ha dicho, hablando con la Señora etc.» Escultura.—Lemas: «Precoz», «Noble patria», y «Córdoba». Poesía.—Lemas: «Los hogares tranquilos», «Alnobia, pax alma, veni, etcetera», «La Paz es vida, etc.» Granate», «Gloria in altissimis», «Multum non mutatur».

Tiro de Pichón. Como oportunamente anunciamos, el jueves se celebró una tirada de pichones en el Hipódromo de los Ebanos de Armilla. A las tres de la tarde, habiéndose congregado en el recinto del tiro gran número de socios, entre los que recordamos a los señores Drake, Nastes, Martínez, Pulgar (L. y F.), Márquez (M.), Ruiz, marqués de Valleamán, conde de Calatayud, Calera y Manella. Para dar principio a la tarde, se tiró una poule a un pájaro, que ganó el señor Ruiz, en el quinto pichón. Seguidamente otra a siete palomas, que fué partida entre los señores López y Martínez. Continuó con otra poule a igual número de pájaros que la anterior, de la que salió triunfante el señor Martínez. Después se organizó otra poule a un pichón y 25 metros de distancia, quedando empatados en el tercer pájaro los señores Manella y Márquez (M); pero como el señor Márquez hiciese cetero al continuar tirando, la victoria no se hizo esperar, sino que se puso del lado del señor Manella, que la ganó. Siguiéronse tirando otras dos poules a cuatro pichones cada una, que fueron ganadas una por el señor Pulgar (F.) y otra por el señor Pulgar (L). Para poner fin a tan agradable tarde, de la que salieron todos muy contentos y satisfechos, se organizó un match a treinta metros, que fué ganado por el señor Drake en el quinto palomo.—Pichón.

Una niña. A las seis y media de la tarde de ayer, cuestionaron en la calle de San Isidro el jornalero Antonio Espinosa Martín, de veinte años, domiciliado en la calle Nueva de la Virgen, núm. 39; y un sujeto de oficio pellejero, llamado Francisco Ramírez Rodríguez. La discusión degeneró en riña y el pellejero, con una navaja, produjo a su contrario una herida incisa de dos centímetros de extensión en la región umbilical, de la que fué curado por el médico D. Pedro Santos, en la Casa de Socorro. Después fué trasladado en una camilla al hospital de San Juan de Dios. El agresor fué detenido. Conoce de este suceso el Juzgado de instrucción del Campillo. Riña de Beneficencia. Lista de los regalos recibidos por la Junta de Damas para la riña benéfica que ha de celebrarse durante las próximas fiestas del Santísimo Corpus Christi, en la caseta instalada en el paseo del Salón. Recompensas. Se conceden las siguientes: Cruces blancas del Mérito Militar y pasador del profesorado, al coronel de Artillería D. Francisco Ortega Delgado, al comandante de Infantería D. Aureliano Álvarez de Coque Blas y al capitán de la misma arma D. Federico Medialdea Muñoz. Permiso de cruces. Se concede permisa de varias cruces de plaza por otras de primera clase, al segundo teniente de Ingenieros (escala reserva), D. José Fernández Alvarez.

Destinos y situaciones. Se destina temporalmente a formar parte del Gabinete militar del alto comisario de Marruecos, al capitán de Infantería D. José Villalba Rubio. Se concede la vuelta a activo, al capitán de Infantería D. Federico Alcázar Arenas, y el pase a situación de reemplazo voluntario, al ídem D. Jaime Lambarri Ortega. Matrimonios. Se concede real licencia para que lo pueda contraer, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), D. Cipriano Lajas Durán. Retiro. Se le concede el retiro para Carriaga, al teniente coronel de Artillería don Guillermo Zornosa Casenave. Licencia. Se le conceden tres meses de licencia por enfermo, al comandante de Estado Mayor D. Jesús Ferrer y Jiménez. Ayudantes de campo. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero, al teniente coronel de Artillería don Joaquín Seoane Caño, cesando en dicho cargo el capitán de Infantería don Félix Navajas García. Quejas del vecindario. Petición oportuna. Los vecinos de la plaza de Bibarrambra ruegan al señor Alcalde disponga la composición del urinario que hay en aquel lugar, compostura que si siempre hubiese sido oportuna, lo es ahora mucho más, puesto que con las fiestas del Corpus se ha de ver muy concurrida aquella plaza. El Regimiento de Córdoba. Tropas a Almería. Esta noche, por la línea del Sur, en tren militar, a las diez y media, marchará a Almería, a cuya capital ha sido destinado, el segundo batallón del Regimiento de Córdoba. La expedición la forman el teniente coronel D. Isidoro Latorre, el comandante D. Juan Izardó, 14 oficiales y 560 individuos de tropa. También marcha el médico del batallón, D. Ramón Sierra. Una aclaración. El conocido escritor D. Antonio Afán de Ribera nos fué a hacernos público que no tiene intervención en ningún periódico festivo de la localidad, por su decidido empeño de no escribir más que de asuntos literarios. La carretera del Fargue. El día 15 de Julio próximo se verificará la subasta de las obras de la construcción del trozo primero de la sección tercera de la carretera de Granada a Murcia, o sea el trozo concedido por la carretera del Fargue. El tipo de subasta es el de 184.284,84 pesetas. Anuncio. Por falta de espacio dejamos de publicar hoy numerosos originales, que insertaremos mañana. EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

Se destina temporalmente a formar parte del Gabinete militar del alto comisario de Marruecos, al capitán de Infantería D. José Villalba Rubio. Se concede la vuelta a activo, al capitán de Infantería D. Federico Alcázar Arenas, y el pase a situación de reemplazo voluntario, al ídem D. Jaime Lambarri Ortega. Matrimonios. Se concede real licencia para que lo pueda contraer, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), D. Cipriano Lajas Durán. Retiro. Se le concede el retiro para Carriaga, al teniente coronel de Artillería don Guillermo Zornosa Casenave. Licencia. Se le conceden tres meses de licencia por enfermo, al comandante de Estado Mayor D. Jesús Ferrer y Jiménez. Ayudantes de campo. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero, al teniente coronel de Artillería don Joaquín Seoane Caño, cesando en dicho cargo el capitán de Infantería don Félix Navajas García. Quejas del vecindario. Petición oportuna. Los vecinos de la plaza de Bibarrambra ruegan al señor Alcalde disponga la composición del urinario que hay en aquel lugar, compostura que si siempre hubiese sido oportuna, lo es ahora mucho más, puesto que con las fiestas del Corpus se ha de ver muy concurrida aquella plaza. El Regimiento de Córdoba. Tropas a Almería. Esta noche, por la línea del Sur, en tren militar, a las diez y media, marchará a Almería, a cuya capital ha sido destinado, el segundo batallón del Regimiento de Córdoba. La expedición la forman el teniente coronel D. Isidoro Latorre, el comandante D. Juan Izardó, 14 oficiales y 560 individuos de tropa. También marcha el médico del batallón, D. Ramón Sierra. Una aclaración. El conocido escritor D. Antonio Afán de Ribera nos fué a hacernos público que no tiene intervención en ningún periódico festivo de la localidad, por su decidido empeño de no escribir más que de asuntos literarios. La carretera del Fargue. El día 15 de Julio próximo se verificará la subasta de las obras de la construcción del trozo primero de la sección tercera de la carretera de Granada a Murcia, o sea el trozo concedido por la carretera del Fargue. El tipo de subasta es el de 184.284,84 pesetas. Anuncio. Por falta de espacio dejamos de publicar hoy numerosos originales, que insertaremos mañana. EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

Se destina temporalmente a formar parte del Gabinete militar del alto comisario de Marruecos, al capitán de Infantería D. José Villalba Rubio. Se concede la vuelta a activo, al capitán de Infantería D. Federico Alcázar Arenas, y el pase a situación de reemplazo voluntario, al ídem D. Jaime Lambarri Ortega. Matrimonios. Se concede real licencia para que lo pueda contraer, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), D. Cipriano Lajas Durán. Retiro. Se le concede el retiro para Carriaga, al teniente coronel de Artillería don Guillermo Zornosa Casenave. Licencia. Se le conceden tres meses de licencia por enfermo, al comandante de Estado Mayor D. Jesús Ferrer y Jiménez. Ayudantes de campo. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero, al teniente coronel de Artillería don Joaquín Seoane Caño, cesando en dicho cargo el capitán de Infantería don Félix Navajas García. Quejas del vecindario. Petición oportuna. Los vecinos de la plaza de Bibarrambra ruegan al señor Alcalde disponga la composición del urinario que hay en aquel lugar, compostura que si siempre hubiese sido oportuna, lo es ahora mucho más, puesto que con las fiestas del Corpus se ha de ver muy concurrida aquella plaza. El Regimiento de Córdoba. Tropas a Almería. Esta noche, por la línea del Sur, en tren militar, a las diez y media, marchará a Almería, a cuya capital ha sido destinado, el segundo batallón del Regimiento de Córdoba. La expedición la forman el teniente coronel D. Isidoro Latorre, el comandante D. Juan Izardó, 14 oficiales y 560 individuos de tropa. También marcha el médico del batallón, D. Ramón Sierra. Una aclaración. El conocido escritor D. Antonio Afán de Ribera nos fué a hacernos público que no tiene intervención en ningún periódico festivo de la localidad, por su decidido empeño de no escribir más que de asuntos literarios. La carretera del Fargue. El día 15 de Julio próximo se verificará la subasta de las obras de la construcción del trozo primero de la sección tercera de la carretera de Granada a Murcia, o sea el trozo concedido por la carretera del Fargue. El tipo de subasta es el de 184.284,84 pesetas. Anuncio. Por falta de espacio dejamos de publicar hoy numerosos originales, que insertaremos mañana. EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

Calzados URRUTIA. TIPO AMERICANO. Como este modelo. Zapato Glacé negro. 10 pesetas. Zapato Dórgo. 13. Zapato Tafilete. 15. Zapato Tafilete 1.º. 20. Zapato de Charolina. 20. Zapato de lona blanca. 7, 8 y 10. Zapato de cabritilla blanca. 20. Zapato Esterh LADY. 25. En color, los mismos precios. Dirección de Correos. Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5. GRANADA.

Los valores extranjeros. Entre los proyectos leídos por el señor Alba en el Congreso, figura y es importantísimo, el siguiente: «Artículo 1.º. A partir de la promulgación de la presente ley, y hasta una fecha que se fijará por decreto acordado en Consejo de ministros, se prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar e introducir en el mercado de España, títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier clase de sociedades o Corporaciones no españolas. Sin embargo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá el Consejo de ministros conceder, respecto de lo establecido en el párrafo anterior, las excepciones que estime convenientes. Art. 2.º El Gobierno, asimismo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá intervenir en la introducción en España de valores públicos españoles, o de Corporaciones o Sociedades también españolas, siempre que estos valores se encuentren domiciliados en el extranjero. Los introductores de los mismos quedan obligados a dar cuenta al Gobierno de su introducción y de su destino; y Art. 3.º Las infracciones de la presente ley serán castigadas con multas de 1.000 a 10.000 pesetas, y en caso de reincidencia, con multa de 10.000 a 25.000 pesetas.

Noticias militares. Orden de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería.—Imaginario, don Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don José Rojas Rojas, capitán de Caballería. Recompensas. Se conceden las siguientes: Cruces blancas del Mérito Militar y pasador del profesorado, al coronel de Artillería D. Francisco Ortega Delgado, al comandante de Infantería D. Aureliano Álvarez de Coque Blas y al capitán de la misma arma D. Federico Medialdea Muñoz. Permiso de cruces. Se concede permisa de varias cruces de plaza por otras de primera clase, al segundo teniente de Ingenieros (escala reserva), D. José Fernández Alvarez.

Se destina temporalmente a formar parte del Gabinete militar del alto comisario de Marruecos, al capitán de Infantería D. José Villalba Rubio. Se concede la vuelta a activo, al capitán de Infantería D. Federico Alcázar Arenas, y el pase a situación de reemplazo voluntario, al ídem D. Jaime Lambarri Ortega. Matrimonios. Se concede real licencia para que lo pueda contraer, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), D. Cipriano Lajas Durán. Retiro. Se le concede el retiro para Carriaga, al teniente coronel de Artillería don Guillermo Zornosa Casenave. Licencia. Se le conceden tres meses de licencia por enfermo, al comandante de Estado Mayor D. Jesús Ferrer y Jiménez. Ayudantes de campo. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero, al teniente coronel de Artillería don Joaquín Seoane Caño, cesando en dicho cargo el capitán de Infantería don Félix Navajas García. Quejas del vecindario. Petición oportuna. Los vecinos de la plaza de Bibarrambra ruegan al señor Alcalde disponga la composición del urinario que hay en aquel lugar, compostura que si siempre hubiese sido oportuna, lo es ahora mucho más, puesto que con las fiestas del Corpus se ha de ver muy concurrida aquella plaza. El Regimiento de Córdoba. Tropas a Almería. Esta noche, por la línea del Sur, en tren militar, a las diez y media, marchará a Almería, a cuya capital ha sido destinado, el segundo batallón del Regimiento de Córdoba. La expedición la forman el teniente coronel D. Isidoro Latorre, el comandante D. Juan Izardó, 14 oficiales y 560 individuos de tropa. También marcha el médico del batallón, D. Ramón Sierra. Una aclaración. El conocido escritor D. Antonio Afán de Ribera nos fué a hacernos público que no tiene intervención en ningún periódico festivo de la localidad, por su decidido empeño de no escribir más que de asuntos literarios. La carretera del Fargue. El día 15 de Julio próximo se verificará la subasta de las obras de la construcción del trozo primero de la sección tercera de la carretera de Granada a Murcia, o sea el trozo concedido por la carretera del Fargue. El tipo de subasta es el de 184.284,84 pesetas. Anuncio. Por falta de espacio dejamos de publicar hoy numerosos originales, que insertaremos mañana. EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

Se destina temporalmente a formar parte del Gabinete militar del alto comisario de Marruecos, al capitán de Infantería D. José Villalba Rubio. Se concede la vuelta a activo, al capitán de Infantería D. Federico Alcázar Arenas, y el pase a situación de reemplazo voluntario, al ídem D. Jaime Lambarri Ortega. Matrimonios. Se concede real licencia para que lo pueda contraer, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), D. Cipriano Lajas Durán. Retiro. Se le concede el retiro para Carriaga, al teniente coronel de Artillería don Guillermo Zornosa Casenave. Licencia. Se le conceden tres meses de licencia por enfermo, al comandante de Estado Mayor D. Jesús Ferrer y Jiménez. Ayudantes de campo. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero, al teniente coronel de Artillería don Joaquín Seoane Caño, cesando en dicho cargo el capitán de Infantería don Félix Navajas García. Quejas del vecindario. Petición oportuna. Los vecinos de la plaza de Bibarrambra ruegan al señor Alcalde disponga la composición del urinario que hay en aquel lugar, compostura que si siempre hubiese sido oportuna, lo es ahora mucho más, puesto que con las fiestas del Corpus se ha de ver muy concurrida aquella plaza. El Regimiento de Córdoba. Tropas a Almería. Esta noche, por la línea del Sur, en tren militar, a las diez y media, marchará a Almería, a cuya capital ha sido destinado, el segundo batallón del Regimiento de Córdoba. La expedición la forman el teniente coronel D. Isidoro Latorre, el comandante D. Juan Izardó, 14 oficiales y 560 individuos de tropa. También marcha el médico del batallón, D. Ramón Sierra. Una aclaración. El conocido escritor D. Antonio Afán de Ribera nos fué a hacernos público que no tiene intervención en ningún periódico festivo de la localidad, por su decidido empeño de no escribir más que de asuntos literarios. La carretera del Fargue. El día 15 de Julio próximo se verificará la subasta de las obras de la construcción del trozo primero de la sección tercera de la carretera de Granada a Murcia, o sea el trozo concedido por la carretera del Fargue. El tipo de subasta es el de 184.284,84 pesetas. Anuncio. Por falta de espacio dejamos de publicar hoy numerosos originales, que insertaremos mañana. EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

Se destina temporalmente a formar parte del Gabinete militar del alto comisario de Marruecos, al capitán de Infantería D. José Villalba Rubio. Se concede la vuelta a activo, al capitán de Infantería D. Federico Alcázar Arenas, y el pase a situación de reemplazo voluntario, al ídem D. Jaime Lambarri Ortega. Matrimonios. Se concede real licencia para que lo pueda contraer, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), D. Cipriano Lajas Durán. Retiro. Se le concede el retiro para Carriaga, al teniente coronel de Artillería don Guillermo Zornosa Casenave. Licencia. Se le conceden tres meses de licencia por enfermo, al comandante de Estado Mayor D. Jesús Ferrer y Jiménez. Ayudantes de campo. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero, al teniente coronel de Artillería don Joaquín Seoane Caño, cesando en dicho cargo el capitán de Infantería don Félix Navajas García. Quejas del vecindario. Petición oportuna. Los vecinos de la plaza de Bibarrambra ruegan al señor Alcalde disponga la composición del urinario que hay en aquel lugar, compostura que si siempre hubiese sido oportuna, lo es ahora mucho más, puesto que con las fiestas del Corpus se ha de ver muy concurrida aquella plaza. El Regimiento de Córdoba. Tropas a Almería. Esta noche, por la línea del Sur, en tren militar, a las diez y media, marchará a Almería, a cuya capital ha sido destinado, el segundo batallón del Regimiento de Córdoba. La expedición la forman el teniente coronel D. Isidoro Latorre, el comandante D. Juan Izardó, 14 oficiales y 560 individuos de tropa. También marcha el médico del batallón, D. Ramón Sierra. Una aclaración. El conocido escritor D. Antonio Afán de Ribera nos fué a hacernos público que no tiene intervención en ningún periódico festivo de la localidad, por su decidido empeño de no escribir más que de asuntos literarios. La carretera del Fargue. El día 15 de Julio próximo se verificará la subasta de las obras de la construcción del trozo primero de la sección tercera de la carretera de Granada a Murcia, o sea el trozo concedido por la carretera del Fargue. El tipo de subasta es el de 184.284,84 pesetas. Anuncio. Por falta de espacio dejamos de publicar hoy numerosos originales, que insertaremos mañana. EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas elegantísimamente, que conjuntamente el difícilísimo trabajo de la Troupe. La Troupe Perezoff no necesita de bombos y reclamos. El público que verá su trabajo y que les ovaonará con verdadera justicia, se encargará de propagar por todo Granada las excelencias de la labor de tan notabilísimos artistas, como viene ocurriendo en todas partes, donde, además, ha llamado poderosamente la atención el maravilloso decorado que presentan y el lujo y riqueza de la escena. Felicitamos muy sinceramente a la empresa de Isabel la Católica por la novedad que ha contratado. Salón Regio. El programa de esta noche es interesantísimo y airavente. Se estrenará la gratísimísima película en dos partes Charlot y Regisseur, interpretada por el cómico más cómico del mundo. Se trata de una producción de gran éxito.

EL BUEN GUSTO. ZACATIN, 12. Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la digestión. «Conservas Trevijano». Reconocidas como la primera marca española. ¡lo mejor de España! Un inglés recorrió España para admirar sus bellezas, y lo mejor que encontró fué de Pakers la Galleta. Cronica de espectáculos. En Cervantes. Compañía Lara. Hasta mañana domingo se espera a los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta Compañía y que aún no han retirado sus tarjetas. Desde el próximo lunes se expendirán en la contaduría de este coliseo las localidades que hayan quedado libres para el día del debut, que decididamente será el miércoles 21. En Isabel la Católica. Troupe Perezoff. Ayer fué ultimado el contrato para presentar en Granada durante las fiestas del Corpus, el espectáculo más hermoso y atrayente hasta el día conocido, que, por espacio de dos meses consecutivos y en varios teatros de Madrid, han sostenido la presente temporada, llenando por completo todos los coliseos donde actuaron. La Troupe Perezoff se compone de doce personas entre las que se destacan por su hermosura, cuatro señoras ataviadas

TELEGRAMAS

Las Cortes

Senado

Madrid 16

Preside la sesión el señor García Prieto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, varios senadores formulan ruegos por su escaso interés no merecer detallarse.

A continuación pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando éstas terminan su labor se reanuda la sesión pública y se da cuenta de lo hecho por las secciones.

Se pone a debate el proyecto de clasificación de los derechos pasivos del Magisterio.

El señor Atlante Salazar, defendiendo una enmienda, que es tomada en consideración, después de contestar a aquel senador, el ministro de Instrucción pública.

El conde de Esteban Collantes pide que se retire el dictamen para redactarlo nuevamente, de acuerdo con la enmienda aceptada.

El Presidente de la Cámara dice, que la enmienda ha quedado convertida en dictamen.

El señor Cemborain, de la Comisión, contesta al conde de Esteban Collantes, defendiendo el proyecto.

También lo combate el señor Marín de la Bárcena, a quien contesta el ya citado señor Cemborain España.

Se retira un artículo del proyecto, para redactarlo nuevamente, y se levanta la sesión.

Congreso

Por la después de la hora reglamentaria, el presidente declara abierta la sesión.

En los escanjos hay pocos diputados, advirtiéndose, en cambio, en las tribunas numeroso público.

Orden del día

Aprobada el acta, como los diputados no formularon ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día.

Reunión de secciones

El presidente suspende la sesión, para que la Cámara se reúna en secciones.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Retirada de un dictamen

El conde de Santa Engracia retira, en nombre de la comisión correspondiente, el dictamen sobre urbanización del extrarradio de Madrid, para pasarlo a la Comisión de Presupuestos.

El Mensaje de la Corona

El vizconde de Eza defiende la enmienda que los conservadores han presentado al dictamen formulado por la comisión del Mensaje.

Empieza diciendo el orador que, no obstante reconocer los regionalistas la necesidad de discutir los asuntos económicos, los han relegado a segundo término dedicándose a discutir cuestiones políticas.

Elogia la ley de subsistencias aprobada por las anteriores Cortes condecoradas, y dice que al Gobierno liberal le toca aplicarla sin pereza y en contemplanes, para resolver el gran problema del abarataamiento de los principales artículos de consumo.

El Gobierno—agrega—debe intervenir con los Municipios en la política de abastos, para de ese modo lograr que las subsistencias tengan el precio debido y no el que la codicia altera, señalando.

Manifiesta, después, que para llegar a la reconstrucción de la economía nacional, es necesario tener en cuenta el factor importantísimo de la agricultura.

Aboga por la repoblación forestal y dice que el Gobierno debe favorecer la formación de sociedades que destinen exclusivamente su dinero a esta finalidad.

De este modo los terrenos incultivos hoy, verdaderos eriales, se convertirán en productores y la riqueza nacional habrá aumentado extraordinariamente.

Con ello evitaríamos también la epidemia de la emigración que desde hace años azota sin piedad a España y de no atajarla, la azotará aún más cuando termine la horrible tragedia europea que estamos presenciando.

Se muestra partidario de un plan económico de obras hidráulicas mediante el crédito y dice que lo mismo puede y debe hacerse con los ferrocarriles secundarios, pidiendo dinero al ahorro español.

Al mismo tiempo deben acometerse reformas sociales y jurídicas que la opinión reclama y el progreso de los tiempos señala.

En párrafos elocuentes aboga por la concentración parcelaria y por la subdivisión de la propiedad, elogiando la labor que realiza, dentro de las condiciones que tiene, la Junta de colonización interior.

Dice a este propósito que debe presentarse un proyecto ampliando y modificando el actual de España.

Considera necesaria, también la reorganización de los servicios del Ministerio de Fomento.

Se lamenta el orador de que teniendo dentro de España abundantes carbones y metales, necesitamos importarlos de otros países por las deficiencias de nuestra organización.

Termina diciendo que debemos impedir la fuga de nuestros capitales y eso se consigue ayudando a fomentar la agricultura, la industria, la metalurgia y la minería; abaratando la alimentación, el abrigo y el vestido de todas las clases sociales, especialmente de la clase media y del proletariado, y protegiendo la industria textil, dando bonos de exportación, también, a nuestros productos metalúrgicos y químicos. (Aplausos de la minoría conservadora).

En nombre de la comisión le contesta el señor Gascón y Marín.

El partido liberal cree—dice el orador—como los conservadores, que los problemas económicos son los más importantes hoy día, en nuestra nación.

Después declara que está conforme con la mayoría de los argumentos que ha expuesto en su discurso el señor vizconde de Eza.

Algunas de esas cuestiones—dice para terminar—como la del carbón, las aborizó ya el Gobierno y otras las tiene en estudio para someterlas a la aprobación de las Cortes.

Interviene en el debate el señor Ventosa.

Los catalanes—son sus primeras palabras—no han olvidado, como aquí se ha dicho, los problemas económicos, pero creen que los actuales gobernantes no están capacitados para resolverlos.

El país—exclama—ha sufrido un nuevo desengaño con el Gobierno, que lleva seis meses en el Poder y está aún más gastado que si llevara seis años.

Su característica es la inacción. (Rumores).

Después de tantos anuncios pomposos diciendo que resolvería el problema de las subsistencias, el de las obras públicas y el de la exportación, nada ha hecho y ni siquiera ha intentado hacer nada.

En lo que toca a la política arancelaria, la movilidad, la falta de base única y firme ha sido tan patente como lamentable.

El señor Urzáiz se inspiró, mientras fué ministro de Hacienda, en un criterio completamente opuesto al que mantuvo el señor Bugallal cuando desempeñó esa misma cartera.

Después vino el señor Villanueva y su criterio fué también contrario al del señor Urzáiz. Por eso digo que la falta de orientaciones ha sido tan grande como lamentable.

En la compra de trigo se han hecho verdaderas locuras, perdiendo el Estado grandes cantidades.

La actuación del Gobierno en la compra del sulfato de cobre ha sido también lamentabilísima.

Los recelos, pues, de la opinión contra el Gobierno son justificados.

El orador se muestra conforme con la orientación de los proyectos del señor Maura, dando primas a la construcción de barcos mercantes como medio de aumentar la marina nacional.

Después lee unos datos estadísticos relacionados con el transporte de trigo y de carbones para sacar la consecuencia de que ha fracasado en su cometido la Junta de transportes.

El Gobierno debió impedir la fabulosa ganancia que han tenido los navieros. También debió impedir la venta de veintinueve buques que representan, noventa y cuatro mil ochocientos veinte toneladas. La mayoría de ese tonelaje, se ha vendido a Inglaterra.

El depósito comercial que se ha concedido a Cataluña, no corresponde a los ofrecimientos que se le habían hecho; por ello dimitió su puesto, el anterior Director de Comercio señor Salas.

El orador examina el decreto de concesión del depósito comercial, buscando contradicciones en su articulado.

Después de otras consideraciones deduce, que lo que se ha hecho ha sido restringir el régimen anterior al decreto de concesión.

La responsabilidad del Gobierno añade, es evidente por esta política de mixtificación, pues si creía que no debía conceder los depósitos francos, que no los concediera, pero no hacerlo en la forma en que lo ha hecho.

El Gobierno, no ha hecho nada para favorecer la exportación.

Todos los países han atendido a su expansión comercial, menos España.

Aquí se ha limitado el Presidente del Consejo, a declarar en el Senado, que nuestra representación diplomática y consular de América, está fracasada.

El señor Ventosa dice, que no debemos alegrarnos demasiado porque los Estados Unidos quieran propagar el idioma español, pues es para expansionarse ellos más en América.

Censura, que por favorecer a la Compañía Arrendataria de Tabacos no se pueda realizar un tratado de Comercio con Cuba, perdiendo nosotros un mercado, al cual exportá-

mos nueve millones y medio de pesetas.

En general, dice, ha predominado el interés particular en las compras, ventas, fletes, etc., sobre el interés del país.

En todo vemos la actuación del Gobierno, que en vez de solucionar los problemas, ha venido a agravarlos.

Termina diciendo, que se amenaza a los catalanes con modificar el arancel, precisamente cuando por estar en período de creación, hay que favorecer más las industrias.

Esto lo calificaría de opereta cómica, si no fuera porque puede convertirse en trágica.

Cuando cesa el señor Ventosa de hablar, el Presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 16

La Comisión de Presupuestos

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos, dictaminando de conformidad el proyecto de crédito extraordinario de un millón de pesetas para la manutención de los alemanes internados en España, procedentes del Camerún y ocho pesetas para las dietas parlamentarias del personal de Administración de Justicia.

También dictaminó de conformidad la proposición del señor Pedregal, pidiendo que se consigne en el Presupuesto cinco mil pesetas, con el carácter de subvención, para contribuir a que se erija un monumento en Avilés al Conquistador de la Florida, Pedro Menéndez.

El suplicatorio de Solferino

La Comisión del Senado ha denegado el suplicatorio para procesar al duque de Solferino por el artículo publicado en un periódico de Barcelona.

Notas políticas

Madrid 16

Al hablar hoy el conde de Romanones, según acostumbraba, con los periodistas, les dijo que continúa estudiando la cuestión del horario, mostrándose inclinado a adelantar una hora.

Así se ha hecho, según manifestó estos días en la Alta Cámara, contestando a la pregunta de un señor senador, en Francia, Inglaterra, Alemania y otros países y es posible que en España adoptemos el ejemplo que en tal sentido nos dan esas naciones.

Dijo también el conde de Romanones, que habiendo sido anunciada la huelga por el personal que presta sus servicios en los vapores correos de África, el Gobierno está adoptando todas las medidas posibles para evitar que se paralice el tráfico.

No sabemos—concluyó diciendo el jefe del Gobierno—si se llegará a esa huelga, pero si puedo decir que el tráfico quedará garantido en bien del interés público que es el que nos preocupa por encima de todo otro interés particular.

El precio del azúcar

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha recibido hoy la visita de una comisión que fué a pedirle haga lo posible por evitar que los almacenistas suban el precio del azúcar.

El señor Alba, deferentísimo con los comisionados, prometiéndoles que con la mayor urgencia estudiará el asunto.

Les adelantó que él siempre fué enemigo de que los acaparadores se lucraran a costa del público.

El consumo del carbón

Bajo la presidencia del Director general de Comercio, se ha reunido la Junta de Transportes.

Se estudiaron varios asuntos y se acordó proponer al Gobierno que se establezca un régimen, reduciendo, en vista de las circunstancias porque atraviesan casi todas las industrias españolas, el consumo del carbón.

Real orden sobre el alumbrado

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que tiene ya redactada una Real orden reduciendo las horas para el alumbrado público y para otros servicios que utilizan el carbón.

Morote, Gobernador

Se dice que en breve plazo, será sustituido el Gobernador de Barcelona accediendo el Gobierno a los deseos del señor Suárez Inclán, cuya dimisión ha presentado en diversas ocasiones.

Circula la creencia de que el señor Morote es el candidato que sustituirá en el Gobierno de Barcelona al señor Suárez Inclán.

La azúcar, sube de precio

En breve volverá a subir el precio del azúcar, a seis reales en kilo.

Sin embargo, la cotización de las acciones de la Azucarera siguen elevándose.

Una comisión de comerciantes ha pedido al señor Alba que tome medidas que eviten entre otras adiciones, la libre entrada del azúcar del extranjero y que tome otras determinaciones para el abaratamiento del azúcar.

La convocatoria de Azcarate

Un personaje político ha dicho que el organismo creado en la reunión convocada por el señor Azcarate en la Academia de Jurisprudencia, es parecido al Instituto de Reformas Sociales, con objeto de que prepare las bases, estudios y materiales necesarios para la confección de los tratados de comercio, aranceles y todo lo referente al fomento de las relaciones económicas internacionales para después de la guerra.

Algunos de los convocados renunciaron los puestos que se le ofrecieron en la reunión.

Vuelta al trabajo

El Gobernador civil de Oviedo ha telegrafiado hoy al ministro, diciéndole que los obreros mineros de Asturias reanudaron el trabajo y se muestran altamente satisfechos de la solución dada a la huelga.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, fin próximo, contado serie, etc.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, etc.

Table with columns: Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, Obligaciones azucareras, etc.

Noticias de Barcelona

Madrid 16

El Gobernador de Barcelona

Ha llegado el señor Suárez Inclán. Le esperaban en la estación las autoridades y sus amigos.

El Gobernador dijo que no había podido resolver completamente los asuntos que le llevaron a Madrid y que no traía instrucciones respecto a la reorganización de las fuerzas liberales.

Sobre este último punto, acaso se trate cuando termine el debate político.

La guerra europea

Madrid 16

No fué un torpedo

Comunican de Londres, que un superviviente del crucero Hampshire ha relatado con más amplitud de detalles el naufragio de este barco de guerra, donde viajaba lord Kitchener.

Se había desencadenado una tempestad violenta, cuando ocurrió la explosión a consecuencia del choque con una mina.

El mar se tragó al buque en quince minutos escasos.

Los marinos recibieron el orden de abandonar el navio.

Se trató de echar las lanchas al agua, pero la violencia del temporal tan enorme, imposibilitaba la operación. Una de las barcas se partió en dos pedruzcos.

Lord Kitchener, acompañado de un oficial de Marina, apareció en el puente momentos después del choque y se dirigió hacia la popa, donde el capitán del buque le indicó que subiera a la pasarela preparada para trasladarse a la lancha de salvamento.

Ignoran si lord Kitchener, pudo llegar hasta la lancha y que ésta se hiciera al mar, pues momentos después era invadida la pasarela por el agua.

Numerosos tripulantes, provistos de cinturones de salvamento, se sostuvieron a flor de agua, hasta que se les echaron algunas balsas, y unos sesenta naufragos pudieron alejarse del crucero, pero únicamente seis, han podido salvarse.

Si el agua no hubiese estado tan fría, se hubiera salvado todo el mundo.

En el campo oriental

Las operaciones rusas

El parte oficial facilitado hoy en San Petersburgo, dice así: La ofensiva de las tropas de Brusiloff, ha continuado ayer en varios sectores del frente.

Hicimos más prisioneros y tomamos nuevo material de guerra. El enemigo continúa dando contrataques en algunos puntos, consolidándose en sus nuevas líneas.

Nuevos informes complementarios aseguran que los prisioneros, ascienden a un general, tres jefes de regimiento, dos mil cuatrocientos sesenta y siete oficiales, cinco médicos mayores y ciento cincuenta mil soldados.

Además cogimos al enemigo ciento sesenta y tres cañones, doscientas sesenta y seis ametralladoras, ciento veintidós lanzabombas y treinta y dos lanzaminas.

Sin variación

Según noticias recibidas en San Petersburgo en el frente del Cáucaso no ha variado la situación.

En el mar

Victoria rusa

El ministro de Marina de Rusia, ha publicado el siguiente parte oficial: En el mar Báltico, la noche del 13 al 14, nuestros torpederos atacaron un convoy, compuesto de varios vapores enemigos, escoltados militarmente.

Durante la lucha con la escolta, hundimos dos de éstos buques de tipo pequeño, varios torpederos y un crucero auxiliar, cuya tripulación quedó en nuestro poder.

No tuvimos pérdidas, ni averías de ninguna clase. Los vapores enemigos tomaron rumbo precipitadamente hacia aguas territoriales suecas, por lo cual no pudimos perseguirlos.

Miscelánea de la guerra

La crisis italiana

Un despacho de Roma dice que el señor Boselli ha logrado constituir un Ministerio nacional.

Forman parte de él representantes de los diversos grupos parlamentarios.

Al hacerse el acoplo de las carteras se aumentarán dos. Además habrá ministros sin cartera.

El señor Boselli ha celebrado consultas con los directores de los principales periódicos de Roma y con el presidente de la Asociación de la Prensa.

Contra los neutrales

Telegrafían de París que los delegados de la Conferencia económica que se está celebrando actualmente han dejado traslucir que no se dejarán arrastrar por motivos sentimentales y que sin dejar de ser generosos se establecerá el bloqueo rígido de los países neutrales.

Uno de los delegados ha hecho esta manifestación: «Tenemos que elegir entre dos alternativas: atemorizar a los neutrales o disminuir las probabilidades de la victoria.»

Ataques irresistibles

Los austriacos resisten desesperadamente delante de Kovel los ataques formidables de los rusos.

El patriotismo se impone

El ministro de Negocios extranjeros señor Sonnino, ha accedido a continuar al frente de su departamento.

Del crucero alemán hundido

Noticias de Copenhague dicen que solo se han salvado 39 tripulantes del crucero alemán Hermann, hundido anteayer por los rusos en el Báltico.

Czernovitz, por los rusos

Los austriacos han evacuado la importante plaza de Czernovitz, llevándose detenidos algunos rehenes y todo el material ferroviario de la estación.

Más prisioneros austriacos

El comunicado oficial ruso, llegado a Londres, dice que han sido capturados treinta y un mil prisioneros más a los austriacos.

La huelga de Barcelona

Madrid 16

Lo que dice el ministro

Esta mañana habló con los periodistas el ministro de la Gobernación sobre la huelga de los obreros del arte textil en Barcelona.

Manifestó el señor Ruiz Jiménez que hasta ahora las fábricas donde no se trabaja son 250 y que el número de obreros en huelga asciende a la cifra de 26.000.

El único incidente que ha ocurrido—añadió el ministro—fué un tumulto que promovieron los huelguistas por la detención de una mujer.

Esta se puso en libertad, a poco de ser detenida, y se calmaron los ánimos.

Los tumultos de la huelga

La huelga textil ha aumentado hasta hacerse casi general.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos de ALMERIA, BARCELONA y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos.

ESTOMAGO! ¿Padece usted del Estómago e intestinos 10, 20, 30 años? No padezca usted más y curese con los "Comprimidos ESCOBAR LOPEZ".

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE ESCRIBO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Internas.

Se alquila un hermoso carmen llamado El Tesoro, situado en el sitio más pintoresco y hermoso del camino de Cenes, junto a la fábrica de aguardientes, con magníficas vistas a la Sierra y a la Vega.

Buen negocio Se traspasa por retirarse del comercio el dueño, la antigua y acreditada «Fábrica de pastas para sopa y fideos de todas clases».

Última hora Un automóvil militar, vuelca en el camino de Retamares ha volcado un automóvil militar, resultando un muerto y quince heridos.

Los rusos dan cuenta del enemigo Últimamente se han apoderado los rusos de 14.000 prisioneros más y 100 oficiales austriacos.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 15 de Junio de 1916

Almacén de muebles TAPICERIA Surtido en camas de madera, de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas.

La Nueva Cranadina Ofrece al público cómodo y económico hospedaje. Calle del Ángel, número 5

Doctor A. Escobar LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRRAFICA METODO FERRAZ Duración del tratamiento, 5 días

Profesora de piano y de francés desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informará.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETERAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orilla, 8. Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8 Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Depositario en Granada, RICARDO MARZIN FLORES. PRINCIPE, 61



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 15 de Junio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Saldrá de Orán para Almería, directo, el miércoles 14, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 29.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

LOS MEJORES
Pianos, Auto-pianos y Pianolas

os vende en Granada a precios excepcionales

JOSE MONTERO

Reyes Católicos, 18.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA. Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Zermas de San Francisco, 35. La Concepción 29.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarras Crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 15.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarréglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extremismo Crónico. Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, trillero, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario, D. Diego Romero Calle de Misericordia 5.—GRANADA Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13

AURORA de Seguros

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas. Don Miguel García Carfía.—Mesones, núm. 62.

Francisco Díaz Serrano. Relojero y platero.—Mesones 3.—Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado caza de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

Para obtener un pecho duro y hermoso?

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

Agua Oriental

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con Instrucciones, 7 pesetas. Depositarios en Madrid: Señores Martíu y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.—Periferia La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos OFICINAS: 10, Y TRENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ OFICINAS: 10, Y TRENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)



GLICERO-SUBLIMOL TONICO ANTISEPTICO PARA EL CABELLO PREPARADO A BASE DE SUBLIMADO

Puntos de venta: En la Florida, Príncipe, 14, y en la Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, y Zacatín, 40

ANTISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

DEPOSITO: D. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA.

Café Español

Probad el riquísimo Café que se sirve en tan acreditado establecimiento.

No lo hay más puro ni más aromático.

Exquisitos Helados y granizados. Cervezas, Vinos de marca y licores.

Horchata de chufas, todos los días.

87, Reyes Católicos, 87

IDIOMA FRANCÉS

Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, 19, 2.º

Oficial fotógrafo

Se necesita.—Calle del Príncipe 12, P.ª sales, Reyes.

La Madrileña

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruzes Loja.

Calzado de Jujo y económico de todas clases.—Solidez.—Perfección.—Economía.—No o hacen vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento.—Prensa Granadina, 4 y 8.—Loja.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieves

Cristó, 14.—Valdepeñas Recogidas 11.—Granada.

Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholicos y Mielas, Anisados y Ron, Alcoholicos desnaturalizados a 2 pta. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos el litro. Manzanailla, Jerez, Montilla y Málaga.

Pida al comprar en nuestros Almacenes la

LIBRETA DE AHORRO

LA PAZ

El triunfo de un detective
POR MARC MARIO
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona

buen seguro, ni una coqueta, ni una mujer mundana. Yo guardo buenas relaciones con la prefectura y merced a ello he podido concurrir al registro. Así, me ha sido fácil apoderarme de este librito de notas. Mientras que los magistrados se entretenían con el registro, yo he tomado mis informes en el vecindario, directamente de boca de gentes que habían podido escuchar, de manera indiscreta, los misterios de la Folie-Vaumort. He ahí por qué medio he podido encontrar a ese Ceterino Beuvron y de qué modo poseo los detalles que ahora pongo en conocimiento de ustedes. Cuando sé, también la policía debe saberlo ahora. Continúa la investigación en un tal Grimbaud, cuyo olfato no es de menospreciar y cuya perspicacia no es muy común. A grandes rasgos he indicado ya los principales elementos con que cuentan para la instrucción sumarial. ¿Qué hacer ahora? ¿Cómo luchar? El acta de acusación radica en un

punto cierto. Sabrán los tribunales que M. Petrus de Azergues era un marido burlado. Y, a mayor abundamiento, el duelo con Charryx colmará tal convicción. Ahora bien; por lo que atañe al atentado contra Mme. Hermelina puede considerarse el móvil de venganza como circunstancia atenuante. Empero, ¿y por lo demás?... —¡Pues!—interrumpió bruscamente M. Lautaur,—¿caso cree usted imposible la defensa? —Digamos que muy difícil, si usted lo prefiere así. —El informe de ese Grimbaud, el agente de que nos habla, informe que yo he visto en Lyon, menciona una Mme. V... que había sido la amante de M. de Charryx. Esta señora no comparece por ninguna parte. No obstante, hay alguna que otra prueba de esta relación. Parece ser que Mme. V... tiene un especial poder para que su misterio quede en la sombra. Además, caso de demostrarse semejante relación amorosa no se proba sino un extremo: la habilidad de M. de Charryx. Diráse de él: Fue un don Juan. Con lo que su reputación nada pierde. —Resumiendo: ¿qué piensa usted que pueda haber en favor de M. de Charryx. —Yo no encuentro nada. —¿Y estudiando la acusación bajo otro aspecto? ¿generando a esa Ursula, la cual, según opinión general, sabe la verdad?

—Desclós, por cuenta del juzgado y, aún por cuenta propia ha removido cielo y tierra sin obtener nada. —Luego, lo abandona usted todo? —¿Quién es esa Manita? —¿Pues, no lo sabe usted? Manita es una italiana, de cuarenta y cinco años, poco más o menos, morena, seca, la cual educó a la Condesa sin que jamás la deje de vista ni un solo minuto. ¿Y que no sabe pocas cosas! Sería conveniente comprarla. —Conozco las teorías de usted; pero, y se venderá Manita? —Lo ignoro; de todas suertes si usted quiere señalar cantidad yo cuidaré de intentar el éxito y confío en conseguirlo. —Más y si Manita es fiel? —En tal caso no nos queda otro remedio que declararnos vencidos. —En este punto, M. Léveran, más pálido que nunca, hizo una seña a su secretario. —Acompáñeme usted, Raymond. ¡Ah, mi Hermelina culpable! es el golpe de gracia... Señor Lautaur, lo dejo todo a su cuidado. Haga usted lo que crea conveniente; disponga de todo incondicionalmente. Yo no tengo ya las fuerzas físicas y morales necesarias para resistir todo esto y mucho menos cuanto nos reserva el porvenir. Señor de Mircille, entiéndase usted con el señor Lautaur. Y tambaleándose y agarrándose al hombro de Raymond, el banquero se retiró después de haber estrechado

con su mano fabricante la que le tendía M. Lautaur. —Ahora nosotros dos solamente, señor de Mircille—dijo el abogado una vez quedaron solos,—digame, ¿cual es su manera de pensar con respecto a esto? —¿Quiere usted saber mi pensamiento sincero? —¡Oh! sí. —Pues, creo en la culpabilidad del Vizconde, y creo en el adulterio de Mme. Hermelina. —¿Y en qué puede usted sermos útil? —Usted se desamina ante una situación inextricable. Es necesario, puesto que ustedes son víctimas de una intriga, por lo que me dice, es necesario, repito, responder con otra intriga y hacer recaer en otro cualquiera los crímenes que se le atribuyen. —No, no queremos arreglos de ningún género. Si M. de Azergues es culpable, será condenado. —Así, la situación es más que comprometida. El descubrimiento de hoy necesitará un suplemento en la instrucción. M. de Azergues no pasará ante el jurado inmediato, pues que su enfermedad no se lo permite. —Tenemos tiempo por delante. —¿Quiere usted que, como último recurso, pruebe de seducir a Manita? —Me autorizará a gastar lo que ello cueste? —Sí. —Entonces, saldré para Lucenay.

—¿A Lucenay? ¿por qué? —Manita ha seguido a su ama. —Muy bien. —Le escribiré a usted si el asunto puede gestionarse. —Vaya usted, pues. A propósito, deme usted un dato: ¿conoce la dirección de M. de Lazzaretti? —La conozco, mas es inútil que se presente usted en su casa. Hará cosa de ocho días que M. de Lazzaretti ha partido. —Pero ¿dónde está? —En Italia. —¿En qué población? —Nadie lo sabe. —¿Qué puede significar semejante partida? M. de Lazzaretti tiene amigos, relaciones de interés; incluso tiene obligaciones oficiales. —Es verdad; no obstante, me ha sido imposible saber su nueva dirección. En la Nunciatura, que solía frecuentar, extrañan mucho esta salida rápida y misteriosa. —Es un fatal contratiempo. —Mi parecer es, que M. de Lazzaretti no quiere declarar contra su amigo Petrus. —Dejemos, pues, a Lazzaretti. ¿Usted sale para Lucenay? —Esta misma tarde. —¿Cuándo nos veremos otra vez? —Dentro de ocho días. Si yo no consigo triunfar es que no es posible de ninguna manera. —Trate usted de saber algo acerca de Ursula. En fin, pruebe usted aun lo imposible.

En este punto se retiró el agente M. Lautaur quedó algunos instantes absorto en sus reflexiones. El eco de unas pisadas ligeras hizo levantar de nuevo la cabeza. Raymond estaba ante él y le presentaba un pliego abierto. —Vea usted lo que acaban de traer—dijo. El abogado leyó: «El señor de Mircille es un farsante que vive de los embrollos. Desconfíe usted. Un amigo desconocido.» —Es corto, pero elocuente—se dijo el abogado—y por cierto, responde a lo que yo me figuraba. En seguida preguntó a Raymond: —¿Qué demonio! ¿Quién ha traído esto? —Un anciano, de cabellos y barba blancos, que ha subido al despacho, y me mandó llamar para entregarme esta carta, haciéndome jurar que la entregaría con todo secreto a M. Léveran. —¿Ese buen viejo le es a usted completamente desconocido? —En absoluto. —¿No le ha dicho usted ninguna otra pregunta? —Ninguna. Yo estaba inquieto por el estado de M. Léveran, y he supuesto que era una petición de socorros. En este momento, M. Léveran no está para ocuparse en nada, sea

lo que fuere. Así, yo la he abierto, y me he apresurado a traerla. —Ha hecho usted muy bien, y le felicito por ello. Seguiré el consejo que nos da el amigo desconocido, y por sí nuestro espía nos traiciona, yo seré quien va a hacer que le espíen a su vez. XXXVII LA MINA En el castillo de Brussieu, Antonio establece un cuerpo de guardia a la manera de una plaza de armas. El mismo se ocupa en rondar las inmediaciones. El antiguo oficial no es, ciertamente, de carácter tímido; con todo, no puede ahora sustraerse a una impresión singularísima. A medida que pasa el tiempo, se persuade más y más del poder de su enemigo. Actualmente lo teme y roga; inspecciona las provisiones, interroga al más insignificante vagabundo que merodea en derredor de Brussieu. Toda figura desconocida le pone en guardia. De una sola mirada, mirada inquisitorial, juzga hasta a los más pacíficos viajeros que elatan sus negocios respectivos lleva a aquellos parajes. De tiempo en tiempo, siente como